CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
20 ENE 2023
Hora 10:02 AM
Firma

Moción de Orden del Día N° 5332

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, de la paz y el desarrollo"

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes del grupo "**Kjantu**", representan y expresan una trayectoria artística trascendental. Conocida por ser una agrupación de música contemporánea andina latinoamericana, fundada en Huancayo - Perú en el año 1985 por los hermanos **Eduardo y Herbert Quintanilla Dávila,** quienes cultivan desde muy niños el arte de la música, motivados por la magia de melodías, sonidos e instrumentos musicales ancestrales tales como la Quena (Qina), Zampoña (Siku), Bombo Andino (Wankara), matizados con el Charango y la Guitarra.

Que, ***Kjantu,*** es una palabra quechua que significa Cantuta, considerada como **"La Flor Sagrada de los Incas" y "La Flor Nacional del Perú".** Esta agrupación tiene importantes reconocimientos como: **"Patrimonio Cultural Vivo de la Nación Wanka"** otorgado por el INC-Junín (2005), **"Orgullo de Huancayo"** otorgado por la Municipalidad de Huancayo (2005), **"Embajador de la marca Junín"** otorgado por el Gobierno Regional de Junín (2018).

Que, además cuentan con premios muy importantes logrados en los siguientes eventos: II Festival Nacional Claro – 1er puesto categoría Andino, con el tema "El Mantaro Revive" cuya letra y música pertenece a Eduardo Quintanilla (2009), 1er puesto concurso regional de música latinoamericana (colegio Ingeniería – Huancayo) (1997), 1er puesto en el Festival Nacional de música latinoamericana de Acobamba – Tarma (1988), un estardante por el logro de 1er puesto en el festival de música latinoamericana (feria regional de Yauris - Junín), dos Zampoñas de Oro (INC- Junín y UNCP) respectivamente en el año 1986.

Que, hasta la actualidad cuenta con más de seis grabaciones musicales como: Sin ti (1989), ¿Por qué esperar? (1994), Redondeando notas (1998), Cerca de ti (2003), El momento llegó (2005), Tiempo de amar (2009), y otros temas emblemáticos con cual deleitan en sus presentaciones: Paloma Ingrata, Creía que me amabas, Madre selva, Mantaro vive, Cerca de ti, Qué pasará, Perdóname, Ingrato amor, Sombra, Nos equivocamos, Por ti, Por qué esperar, Cambiaré por amor, Mi corazón morirá, Amor de ayer, Puedes sentirme más, El momento llegó morena sensual, Solo mentirás, El amor, Sin ti, Torre Torre, Volver a vivir, Baila morena y 13 recopilaciones con arreglo de Eduardo y Herbert Quintanilla.

Que, todo lo expresado son cualidades para ser reconocido por el Congreso de la República del Perú, que tiene la facultad de expresar este reconocimiento especial, así mismo, otorgar estas consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de nuestra Región y del País.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el **MOCIÓN DE SALUDO Y RECONOCIMIENTO** a los Señores del grupo musical "**Kjantu**", **Eduardo y Herbert Quintanilla Dávila** de amplia trayectoria artística con 25 composiciones, 13 recopilaciones, 6 premios, quienes son reconocidos a nivel regional y nacional, así mismo se les considera honorables merecedores del galardón como uno de los mejores grupos latinoamericanos de la Región Junín.

SEGUNDO. Otorgar el presente reconocimiento a los grandes artistas, mediante la presente Moción, valorando su amplia contribución musical a la sociedad, orgullo de la Región Junín. Sus aportes musicales son reflejados positivamente, como ejemplo para seguir adelante con dedicación, pasión, constancia, amor a la Patria y ser referente para los jóvenes del Bicentenario.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/01/2023 19:09:03-0500

Lima, 19 de enero 2023